



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

BASES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"





De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; los artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 25, 26 fracción II, 34, 35, 37, 49 numeral 1 y 2, 50, 51 52, 54, 55 fracción III, 56, 59, 60, 61 numeral 1, 62, 63, 69, 76, 84, 85 y 86 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 40, 51 y 54 de su Reglamento; los artículos 1, 2, 5, 10, 11, 12 fracción III, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y demás correspondientes de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; los artículos 1, 15 y 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás ordenamientos aplicables, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; CONVOCA a las Personas Físicas y/o Jurídicas interesadas en participar en el procedimiento de contratación mediante la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068801-045-2020 para la relativo a la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en lo subsecuente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, el cual cuenta con suficiencia presupuestal y se llevará a cabo con RECURSOS FEDERAL SUBFUENTE FASSA, del Ejercicio 2020, y de conformidad a lo establecido en las siguientes:

BASES

Para los fines de estas BASES, se entenderá por:

BASES O	Es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de
CONVOCATORIA	adquisiciones o enajenación, que contiene las condiciones y requisitos de
CONVOCATORIA	participación.
COMITÉ	Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de
COMITE	Salud Jalisco.
	Órgano de Control del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en Av.
CONTRALORÍA	Ignacio L. Vallarta número 1252, Colonia Americana. Teléfono 01-(33)1543-
	9470.
	Instrumento Jurídico que crea derechos y obligaciones, y mediante el cual las
CONTRATO	partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir la voluntad
	expresa de las mismas.
	El ente público que, a través del ÁREAS REQUIRENTES y la Unidad Centralizada de
CONVOCANTE	Compras, tramita los procedimientos de adquisición y enajenación de bienes en
	los términos de la LEY .
DIRECCIÓN	Dirección de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado
DIRECCION	Servicios de Salud Jalisco.





DOMICILIO	Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado.
LEY	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
PARTICIPANTE O LICITANTE	Persona Física o Jurídica que presenta PROPUESTA en el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068801-045- "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"
PROPUESTA O PROPOSICIÓN	Documentación conformada por las Propuestas Técnica y Económica que presenten los PARTICIPANTES.
PROVEEDOR O CONTRATISTA	PARTICIPANTE Adjudicado.
REGLAMENTO	Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
RESOLUCIÓNO FALLO	Documento que emite el COMITÉ , por el cual determina el o los proveedores adjudicados de cada procedimiento, posterior a la revisión de los análisis correspondientes
RUPC	Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco.
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	Unidad administrativa responsable de las Adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento de bienes y la contratación de servicios del ente público, que para el caso será la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
ORGANISMO	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
ÁREAS REQUIRENTES	 Dirección de Prevención y Promoción de la Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Dirección de Participación Social del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
Órgano Interno de Control / OIC	Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.





CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Aprobación de	27 de octubre de	A partir de las	En el DOMICILIO del
CONVOCATORIA / BASES	2020	17:00 horas	ORGANISMO
Publicación de	27 de octubre de	A partir de las	https://info.jalisco.gob.
CONVOCATORIA / BASES	2020	19:00 horas	<u>mx</u>
			A través del correo
Recepción de preguntas	03 de noviembre	Hasta las 12:00	electrónico:
necepcion de preguntas	de 2020	horas	alejandro.angelino@jalis
			<u>co.gob.mx</u>
Registro para el Acto de Junta	06 de noviembre	De las 11:30 a	En el DOMICILIO del
Aclaratoria	de 2020	11:59 horas	ORGANISMO
Acto de Junta Aclaratoria	06 de noviembre	A las 12:00	En el DOMICILIO del
Acto de Julita Aciaratoria	de 2020	horas	ORGANISMO
Registro para la Presentación	10 de noviembre	De las 15:30 a	En el DOMICILIO del
de Propuestas	de 2020	las 15:59 horas	ORGANISMO
Presentación y Apertura de	10 de noviembre	A las	En el DOMICILIO del
Propuestas	de 2020	16:00horas	ORGANISMO
	Dentro de los 20		
	días naturales		
	siguientes al acto		
FALLO O RESOLUCIÓN de la	de presentación y	A	https://info.jalisco.gob.
	apertura de	A partir de las	mx y/o en el DOMICILIO
CONVOCATORIA	propuestas, de	20:00 horas	del ORGANISMO
	conformidad al art.		
	69 y 65, fracción III		
	de la Ley.		

1. ESPECIFICACIONES.

El presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** es el que se señalan en la tabla siguiente.

PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	AREA REQUIRENTE	SERVICIO DE IMPRESIÓN
1	1	Kit	la Salud de la Infancia y	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Kit de impresos del programa de adolescencia.





2	1	Kit	Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	kit de impresos de orientación alimentación y maltrato infantil
3	35,000	Piezas	Prevención y Control del Dengue y Otras Arbovirosis	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Impresión de tarjetón "Diagnóstico y tratamiento del paciente con dengue"
4	2,930	Kit	Planificación Familiar y Anticoncepción	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Disco de criterios medico s de elegibilidad para el uso de anticonceptivos, Disco de criterios de elegibilidad de la OMS.
5	180,000	Pieza	Salud Bucal	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Tríptico Salud Bucal del Adulto Mayor.
6	1,200	Pieza	Salud Bucal	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Cartel. – Autoexamen de 7 pasos para detectar lesiones bucales.
7	1	Kit	Salud Materna	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Kit de impresiones del programa Salud Materna y Perinatal
8	16	Kit	Capacitación	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	kit de materiales necesarios para la certificación de la comunidad
9	100	Pieza	Capacitación	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Porta tarjetero con acabo plastificado para agentes de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.
10	100	Pieza	Capacitación	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Porta tarjetero con acabo plastificado para procuradoras de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.
11	150	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Prueba diseñada para evaluar la agudeza visual
12	48	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Bandera tela de gabardina de algodón
13	400	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Placa metálica de escuela de promotoras de la salud
14	40,000	Juego	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Formato para cuestionario
15	5,180	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Ficha de monitoreo de sostenibilidad de un entorno alimentaria y físicamente saludable





16	37,000	Pieza	Determinantes	Dirección Participación Social del	•							
	ŕ		Personales	OPD Servicios de Salud Jalisco	saludables							
17	5,180	Juego	Determinantes	Dirección Participación Social del	Carta descriptiva y Lista de							
17	3,180	Juego	Personales	OPD Servicios de Salud Jalisco	asistencia							
18	26,930	Pieza	Patio Limpio y Cuidado	Dirección Participación Social del	Calca Autoadherible "Aguas							
10	18 20,930 Pie	20,550	i ieza	i ieza	i ieza	1 1024	T IEZa	20,550	20,330	del Agua Almacenada	OPD Servicios de Salud Jalisco	el dengue esta en casa"
					Kit de rótulos de impreso de							
		Fortalecimiento a la		Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	varios tamaños y colores para							
19 1	1	1 Kit			unidades medica móviles del							
					programa fortalecimiento a la							
					atención médica.							

El objeto del presente procedimiento es llevar a cabo la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EVENTOS PARA LOS PROGRAMAS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", será conforme a las fechas y características señaladas en el ANEXO 1. Carta de Requerimientos Técnicos y DISEÑOS de las presentes BASES. Las PROPUESTAS deberán ser entregadas de manera presencial de acuerdo con el CALENDARIO DE ACTIVIDADES en el DOMICILIO citado en la CONVOCATORIA. El presente el procedimiento podrá ser adjudicado a más de un PARTICIPANTE por progresivos.

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El producto final, resultado de la realización del servicio, objeto de este proceso de Contratación, se entregará en el Almacén Central, ubicado en Lago Tequesquitengo número 2600, Colonia Lagos del Country, Zapopan, Jalisco. Para la entrega se deberá notificar al C. Sergio Castellanos Jefe del Departamento de abastecimiento del OPD servicios de Salud Jalisco. con un mínimo de 24 horas de anticipación previo a la entrega, poniéndose en comunicación al número telefónico: 33 3171 6952. Teniendo una fecha máxima de entrega acordada 15 días naturales posterior a la fecha de publicación y emisión del **FALLO**.

El **PROVEEDOR** Adjudicado tendrá la obligación de presentar en el DOMICILIO, una muestra física de la versión final del total de los Progresivos, en un plazo máximo de 4 días naturales contados a partir de la notificación del **FALLO**, para que el **ÁREA REQUIRENTE** los valide y autorice su producción final a entera satisfacción de los diseños y tintas conforme a la normatividad, siendo la fecha límite de entrega total de los **PROGRESIVOS**, 15 días naturales posterior a la fecha de publicación y emisión del **FALLO**, sin perjuicio de que el **PROVEEDOR** pueda realizar la entrega total antes de dicho plazo.

De la entrega anteriormente señalada, ésta se podrá hacer de manera parcial por número progresivo con cantidades completas, haciendo hincapié en que se tiene que entregar el número progresivo de conformidad al **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, cumpliendo con el 100% del contenido y especificando de manera estricta y detallada, el contenido en hoja impresa adherida al embalaje, incluyendo lo siguiente:

- Número progresivo entregado.
- Programa y descripción de los IMPRESOS.





- Cantidades.
- Enumeración de embalajes presentados en orden.

Será responsabilidad total del proveedor la transportación y el cuidado de los IMPRESOS hasta el lugar de la entrega.

La Contratación del servicio será supervisada por las **ÁREAS REQUIRENTES** quienes verificarán, vigilarán, supervisarán y darán seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas de este proceso de contratación.

Las obligaciones del servicio contratado correrán a partir de la notificación del FALLO y será bajo la estricta responsabilidad del PROVEEDOR, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción por parte del ORGANISMO.

Se considerará que el **PROVEEDOR** ha realizado el servicio y entregado el producto, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, una vez que en la factura correspondiente se plasmen el sello y firmas de las personas que reciben el producto del servicio en el **LUGAR DE ENTREGA**.

3. PAGO.

- I. El **PROVEEDOR** que resulte Adjudicado deberá facturar el servicio a nombre del **ORGANISMO**, debiendo cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación en la materia, con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y especificando con exactitud la cantidad del servicio con su precio unitario únicamente con dos decimales, en apego a lo establecido en el **CONTRATO** o pedido respectivo y de conformidad a lo señalado en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.**
- II. La facturación de este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, derivado de la fuente de financiamiento RAMO
 33, se realizará conforme a las especificaciones del Anexo 3. Propuesta Económica, el cual señala que se deberá emitir una factura por cada número progresivo.
- III. El PROVEEDOR tendrá la obligación de solicitar una cita con los titulares de las ÁREAS REQUIRENTES en el lugar de entrega señalado por el ORGANISMO y acudir en la fecha y hora establecida por el área correspondiente con la impresión de su factura, siendo esto requisito para que el PROVEEDOR esté en condiciones de realizar la entrega del producto del servicio contratado.
- IV. El responsable del Almacén, así como los Titulares de las **ÁREAS REQUIRENTES** plasmarán sus nombres, firmas y sellos en la factura como comprobante de la recepción del producto del servicio contratado, para validar que cumplan con las características, requisitos y especificaciones solicitadas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**.
- V. Las áreas de la Dirección de Recursos Financieros del **ORGANISMO** procesarán el expediente (factura y soporte documental) y le darán trámite de pago.
- VI. El Organismo efectuará el pago total en Moneda Nacional y dentro de los 30 días hábiles siguientes a la correcta presentación del expediente (factura y soporte documental) en el área de glosa del **ORGANISMO**.





El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el **PROVEEDOR** proporcione al **ORGANISMO** por escrito.

De ser el caso, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a Ejercicios Presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto correspondiente.

a. VIGENCIA DE PRECIOS.

La **PROPOSICIÓN** presentada por los **LICITANTES** será bajo la condición de precios fijos hasta la total prestación de los servicios. Al presentar su **PROPUESTA** en la presente Licitación, los **PARTICIPANTES** dan por aceptada esta condición.

4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- **a.** Contar con la capacidad Administrativa, Fiscal, Financiera, Legal, Técnica y Profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- b. Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Proposición, el Manifiesto de Personalidad adjunto a estas BASES, con firma autógrafa, así como la copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado.
- c. Presentar todos los documentos y anexos solicitados en el numeral 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las presentes **BASES**, ya que son parte integral de la **PROPUESTA**, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.
- d. En caso de resultar adjudicado, si el PARTICIPANTE se encontrara dado de baja o no registrado en el RUPC, como lo establece el artículo 17 de la LEY, deberá realizar su alta en los términos del artículo 27 del REGLAMENTO, a partir de la notificación de adjudicación, este requisito es factor indispensable para la celebración del CONTRATO. La Dirección de Padrón de Proveedores determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios que participa. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá celebrarse CONTRATO alguno con dicho PARTICIPANTE y de resultar conveniente, se celebrará con el segundo lugar o se iniciará un nuevo PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Para efectos de inscripción o actualización del registro, los interesados deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 20 de la **LEY**, así como los referidos en los artículos 20, 21 y 22 de su **REGLAMENTO**; para ello deberán de acudir a la Dirección de Padrón de Proveedores dependiente de la Secretaría de Administración.

e. En caso de resultar adjudicado, deberá de suscribir el CONTRATO en los formatos, términos y condiciones que la Dirección Jurídica del ORGANISMO establezca, mismo que atenderá en todo momento a las presentes BASES, el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Junta Aclaratoria, FALLO y la PROPUESTA del Adjudicado.





5. JUNTA ACLARATORIA.

Los LICITANTES que estén interesados en participar en este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN tendrán que presentar sus solicitudes de aclaración y manifiesto de interés en participar a través de los campos que están previstos en el formulario denominado "Solicitud de Aclaraciones", y tendrá que enviarlas al correo electrónico alejandro.angelino@jalisco.gob.mx en formato Word establecido de conformidad al formato, en la fecha y horario establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la LEY, 63, 64 y 65 de su REGLAMENTO.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara y concisa, además de estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la CONVOCATORIA, sus BASES y su Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas a criterio de la CONVOCANTE.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, sin embargo, en el **Acto de Junta de Aclaraciones**, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, la **CONVOCANTE** no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que, a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la **CONVOCATORIA** y sus anexos.

El registro para asistir al **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA** se llevará a cabo de conformidad con la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las presentes **BASES** en el **DOMICILIO** del **ORGANISMO**.

El ACTO DE JUNTA ACLARATORIA se llevará a cabo de conformidad con la fecha y horario establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES en el DOMICILIO del ORGANISMO, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.

Las aclaraciones o la ausencia de ellas y los acuerdos tomados en el acto serán plasmados en el ACTO DE JUNTA ACLARATORIA, la cual será parte integral de la presente CONVOCATORIA para los efectos legales a los que haya lugar.

6. VISITA DE VERIFICACIÓN.

Para este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO APLICARÁ la visita de verificación.

6.1. VISITA DE CAMPO.

Para este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO APLICARÁ** la visita de campo.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.





De conformidad con los artículos 64 y 65 de la **LEY**, el **PARTICIPANTE** deberá presentar su **Propuesta Técnica y Económica** mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida al **ORGANISMO** en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes que está ofertando y que la **CONVOCANTE** solicita contratar.

- a. Todas y cada una de las hojas de la **PROPUESTA** elaborada por el **PARTICIPANTE**, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o el Representante Legal.
- b. Todos los documentos que integren la PROPUESTA deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado en forma inviolable el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del PARTICIPANTE (Razón Social) y número del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- c. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.
- d. No se aceptarán opciones, el PARTICIPANTE deberá presentar una sola PROPUESTA.
- e. La PROPUESTA deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los Anexos 2. Propuesta Técnica y Anexo 3. Propuesta Económica.
- f. La PROPUESTA deberá estar dirigida al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE en las presentes BASES, de acuerdo con el servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.
- g. La oferta se presentará en Moneda Nacional con los precios unitarios, I.V.A. incluido y demás impuestos desglosados que en su caso correspondan. La **Propuesta Económica** deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales.
- h. La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.
- i. El PARTICIPANTE en su PROPUESTA podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el ÁREA REQUIRENTE correspondiente en su Dictamen Técnico.
- j. Toda la documentación elaborada por el **PARTICIPANTE** deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.
- **k.** Los catálogos y fichas técnicas presentados tendrán que ser los del fabricante y especificando la página del progresivo correspondiente.

La falta de alguna de estas características será causal de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.

7.1. Características adicionales de las PROPUESTAS.

Para facilitar en el **Acto de Apertura** la revisión de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta de tres argollas conteniendo:

- Índice que haga referencia al número de hojas y orden de los documentos.
- Hojas simples de color que separen cada sección de la propuesta en la que se mencione de qué sección se trata.
- Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la **Unidad**Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.





- Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.
- Sin grapas ni broches Baco.
- La PROPUESTA deberá presentarse en los formatos establecidos en los Anexos 2. Propuesta Técnica y Anexo 3. Propuesta Económica.

La falta de alguna de las características adicionales de la PROPUESTA no será causal de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.

7.2. Estratificación

En los términos de lo previsto por el apartado 1 del Artículo 68 de la **LEY**, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

	Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas			
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4.00	4.6
	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01	93
Pequeña	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50	Hasta \$100.00	95
	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde	235
Mediana	Servicios	Desde 51 Hasta 100	100.01	233
Industria		Desde 51 Hasta 250	Hasta \$250.00	250
*T	ope Máximo Com	binado = (Trabajadores) X 10% +	(Ventas Anuales)	X 90%

8. MUESTRAS FÍSICAS.

Para este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO se requieren muestras físicas.

- 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
 - 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Este Acto se llevará a cabo de conformidad a la fecha y horario establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES, en el domicilio del ORGANISMO en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro





Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en artículo 64 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los PARTICIPANTES que concurran en el Acto, deberán entregar con firma autógrafa del formato denominado Manifiesto de Personalidad, adjunto a estas BASES, junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente, así como firmar un registro de conformidad con la fecha y horario establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES para dejar constancia de su asistencia, y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

De cualquier PARTICIPANTE que no se haya registrado en tiempo y forma, no se tomará en cuenta su PROPUESTA. EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO):

- a. Anexo 2. Propuesta Técnica.
- b. Anexo 3. Propuesta económica.
- c. Anexo 4. Carta de Proposición.
 - 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- d. Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.
 - 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).
 - 2. Registro del Registro Único De Proveedores Y Contratistas del Estado de Jalisco. (en caso de contar con él).
 - 3. Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina). O documento donde acredite que no aplica el Impuesto del 2% sobre nómina.
 - **4.** Tratándose de Personas Morales, deberá presentar, además:
 - A. Original, solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la Acta Constitutiva de la Sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la Sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - **B.** Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.

Los documentos referidos en los numerales **A** y **B** deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.





- **C.** Copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la Personería Jurídica de su representante.
- **D.** Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.
- **E.** Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.
- F. Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple del comprobante de domicilio de los **PARTICIPANTES**, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del **PARTICIPANTE**.
- 5. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además:
 - A. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.
 - B. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.
 - C. Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.
- e. Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.
- f. Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.
- g. Anexo 8 Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.
- h. Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.
- i. Anexo 10. El PARTICIPANTE deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las Propuestas Técnica y Económica, para su cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple legible.
- j. Anexo 11. Manifiesto del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 20. Garantía.
- k. Anexo 12. Presentar en copia para acreditar la experiencia, por lo menos de 1 (un) contrato celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, referentes a la prestación de servicios de impresión celebrados con entes Gubernamentales del Estado o Municipios por un monto igual o mayor al de su PROPUESTA ECONÓMICA.
- I. Anexo 13. Copia de la Licencia municipal vigente que acredite su actividad empresarial como para la prestación de servicios integrales de eventos, congresos, convenciones, etc.
- m. Anexo 14. Integración la totalidad de los documentos de la proposición en Unidad USB en formato PDF y la Propuesta Económica se integra en formato digital Hoja de cálculo de Excel (.xlsx).

La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.





9.2 Este acto se llevará de la siguiente manera:

- **a.** A este Acto deberá asistir un Representante de la empresa y presentar con firma autógrafa el **Manifiesto de Personalidad** adjunto a estas **BASES**, así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar);
- **b.** Los **PARTICIPANTES** que concurran al Acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia.
- c. Los PARTICIPANTES registrados entregarán su PROPUESTA en sobre cerrado en forma inviolable;
- d. En el momento en que se indique, los **PARTICIPANTES** ingresarán a la sala, llevándose a cabo la declaración oficial de Apertura del Acto;
- e. Se mencionará los PARTICIPANTES presentes;
- f. Se procederá a la apertura del sobre con las **PROPUESTAS**, verificando la documentación solicitada en el numeral 9 de las presentes **BASES**, sin que ello implique la evaluación de su contenido;
- g. Los PARTICIPANTES darán lectura al total de su oferta económica con el I.V.A. incluido;
- h. Cuando menos dos de los integrantes del **COMITÉ** asistentes y dos de los **PARTICIPANTES** presentes (primero y el último de la hoja de registro, cuando aplique), rubricaran la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de estas **BASES**;
- i. Todos los documentos presentados se integrarán al expediente del proceso y quedarán en poder de la **CONVOCANTE** para su análisis, constancia de los actos y posterior **FALLO**.

Si por cualquier causa el COMITÉ no cuente con quorum legal para sesionar en la fecha establecida para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, o se deba suspender la sesión por causas justificadas, se solicitará a los PARTICIPANTES que hayan comparecido, que procedan al registro y a la entrega de los sobres con sus PROPUESTAS, firmándose éstos en su presencia por al menos dos miembros del COMITÉ, quedando a resguardo del Secretario del COMITÉ junto con la lista de asistencia, bajo su más estricta responsabilidad, y hasta el momento de su apertura, debiéndose proceder a la apertura de los sobres en la Sesión inmediata siguiente, para lo cual se notificará a los PARTICIPANTES el día y hora en que se celebrará.

9.3 Criterios para la evaluación de las PROPUESTAS y la adjudicación.

El presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** será únicamente adjudicado a más de un **PARTICIPANTE**, es decir que ser por número **progresivo** según su propuesta técnica y económica.

Para la evaluación se procederá conforme a lo señalado en el apartado 2 del Artículo 66 de la **LEY**, en los "Procedimientos de Licitación Pública" y en el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este procedimiento y cubran las características técnicas establecidas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**.

Se establece como criterio de evaluación el "Binario", mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por la **CONVOCANTE** (PROPUESTA TÉCNICA) y oferte el precio más bajo (PROPUESTA





ECONÓMICA), considerando los criterios establecidos en la propia LEY, en este supuesto, la CONVOCANTE evaluará al menos las dos PROPUESTAS cuyo precio resulte ser más bajo y de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Para lo cual será indispensable cumplir con los requisitos especificados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.

9.2.1 CRITERIOS DE PREFERENCIA, EMPATE Y PRECIOS NO CONVENIENTE

De acuerdo con el apartado 1 del artículo 68 de la **LEY**, el **ORGANISMO** o el **COMITÉ**, según sea el caso, podrán distribuir la adjudicación de los bienes o servicios entre los **PROVEEDORES** empatados, bajo los criterios señalados en el apartado 2 del artículo 49 y 68 de la **LEY** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de su **REGLAMENTO**.

Para aplicar los criterios de preferencia señalados en el artículo 49 de la **LEY**, la diferencia de precios deberá analizarse respecto de las mismas partidas en cada una de las **PROPOSICIONES**, y no por el total de estas.

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se aplicará lo establecido en el artículo 69 apartado 1, fracción III de la **LEY**, en relación con su correlativo 69, segundo párrafo de su **REGLAMENTO**.

10 ACLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El Director de Recursos Materiales o el funcionario que éste designe, podrá solicitar aclaraciones relacionadas con las **PROPUESTAS**, a cualquier **PARTICIPANTE** por el medio que disponga, con fundamento en lo previsto en el artículo 69 apartado 6 de la **LEY**.

11 COMUNICACIÓN.

Salvo lo dispuesto en el párrafo que antecede, desde la **Apertura de las Propuestas** y hasta el momento de la notificación de la Adjudicación, los **PARTICIPANTES** no se podrán poner en contacto con la **CONVOCANTE**, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su **PROPUESTA**. Cualquier intento por parte de un **PARTICIPANTE** de ejercer influencia sobre la **CONVOCANTE** para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se deseche su **PROPUESTA**.

12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

La CONVOCANTE en aras de la evaluación técnica, a través del COMITÉ, desechará total o parcialmente las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- **a.** Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la **LEY**, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como **PROVEEDOR** del Gobierno del Estado, y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- b. Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos.





- **c.** Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas **PARTICIPANTES**, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
- d. Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- e. La falta de cualquier documento solicitado.
- f. La presentación de datos falsos.
- **g.** Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los **PARTICIPANTES** para elevar los precios objeto del presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.
- h. Si se acredita que al **PARTICIPANTE** que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i. Si el **PARTICIPANTE** no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la CONVOCANTE en las presentes BASES, de acuerdo con la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- **k.** Cuando el **PARTICIPANTE** se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la **CONVOCANTE**, en caso de que ésta decida realizar visitas.

13 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

La CONVOCANTE a través del COMITÉ, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, de acuerdo con las causales que se describen en el apartado 3 del artículo 71 de la LEY y en los artículos, 74, 75 y 76 de su REGLAMENTO o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- **b.** Cuando se advierta que las **BASES** difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden contratar.
- **c.** Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, aseguran al Gobierno del Estado de Jalisco las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la **CONVOCANTE** presuma que ninguno de los **PARTICIPANTES** podrá cumplir con el suministro de estos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial; por la CONTRALORÍA con motivo de inconformidades; así como por la DIRECCIÓN, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.

En caso de que el **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** sea suspendido o cancelado se avisará a todos los **PARTICIPANTES**.

14 DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DESIERTO.





La CONVOCANTE a través del COMITÉ, podrá declarar parcial o totalmente desierto el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la LEY o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Cuando no se reciba ninguna PROPUESTA en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- b. Cuando ninguna de las PROPUESTAS cumpla con todos los requisitos solicitados en estas BASES.
- c. Si a criterio de la Dirección de Recursos Materiales ninguna de las **PROPUESTAS** cubre los elementos que garanticen al Gobierno del Estado las mejores condiciones.
- **d.** Si la oferta del **PARTICIPANTE** que pudiera ser objeto de adjudicación excede el presupuesto autorizado para este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.
- e. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún PARTICIPANTE.

15 NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN.

Será dentro de los veinte días naturales siguientes al **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 69 de la **LEY**, se dará a conocer la **RESOLUCIÓN** del presente procedimiento en el **ORGANISMO** ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, donde se les entregará una copia de ésta. Además, a través de la página web del ente.

Así mismo se fijará un ejemplar del **ACTA DE FALLO** en los estrados del **ORGANISMO** durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del **PROVEEDOR** el acudir a enterarse de su contenido.

La notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** podrá diferirse o anticiparse en los términos del artículo 65 fracción III de la **LEY**.

Con la notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles de conformidad al artículo 77 apartado 1 de la **LEY**.

16 FACULTADES DEL COMITÉ.

El **COMITÉ** resolverá cualquier situación no prevista en estas **BASES** y tendrá las siguientes facultades:

- **a.** Dispensar defectos de las **PROPUESTAS**, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el **PARTICIPANTE** no obró de mala fe.
- b. Rechazar **PROPUESTAS** cuyo importe sea de tal forma inferior, que la **CONVOCANTE** considere que el **PARTICIPANTE** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- **c.** Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico, se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.
- **d.** Cancelar, suspender o declarar desierto el procedimiento.





- e. Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la PROPUESTA correspondiente, y si se determina que por omisión o dolo el PARTICIPANTE, no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas BASES y sus anexos, el COMITÉ podrá adjudicar al PARTICIPANTE que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo con la evaluación que se practique a las PROPUESTAS presentadas o convocar a un nuevo PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN si así lo considera conveniente.
- **f.** Solicitar el apoyo a cualquiera de las áreas técnicas del gobierno del estado, con el fin de emitir su **RESOLUCIÓN**;
- g. Realizar las aclaraciones pertinentes respecto a lo establecido en las presentes BASES; y
- h. Demás descritas en el artículo 24 de la LEY.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la LEY, las consultas, asesorías, análisis opinión, orientación y RESOLUCIONES que son emitidas por el COMITÉ DE ADQUISICIÓN son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamente y que son presentados por parte de los PARTICIPANTES y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

17 FIRMA DEL CONTRATO.

El **PARTICIPANTE** adjudicado se obliga a proporcionar la documentación que le sea requerida, además firmar el **CONTRATO** en un plazo de 05 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN**, conforme al numeral 15 de las presentes **BASES**. Una vez firmado en su totalidad se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de las garantías de cumplimiento del **CONTRATO**, esto de conformidad con el artículo 76 de la **LEY**. El **CONTRATO** podrá ser modificado de acuerdo con lo establecido en los artículos 80 y 81 de la **LEY**.

La persona que deberá acudir a la firma del **CONTRATO** será el Representante Legal que se encuentre registrado como tal en el padrón de proveedores, acreditando su personalidad jurídica mediante original de su **Identificación Oficial vigente** (cartilla, pasaporte, cédula profesional o credencial para votar con fotografía).

El CONTRATO deberá suscribirse en los formatos, términos y condiciones que determine la Dirección Jurídica del ORGANISMO, mismo que corresponderá en todo momento a lo establecido en las presentes BASES, el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, el Acta de la Junta Aclaratoria, el Fallo y la PROPUESTA del PROVEEDOR adjudicado.

Si el interesado no firma el **CONTRATO** por causas imputables al mismo, el **ORGANISMO** por conducto del **COMITÉ**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento (10%). En caso de que hubiera más de un **PARTICIPANTE** que se encuentre dentro de ese margen, se les convocará a una nueva sesión en donde podrán mejorar su oferta económica y se adjudicará a quien presente la de menor precio.





De resultar conveniente se podrá cancelar e iniciar un nuevo PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

18 VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del CONTRATO será a partir de la fecha de emisión y publicación del FALLO y concluirá hasta el día 31 de diciembre de 2020, en atención a los plazos establecidos en las presentes BASES, sus anexos y la PROPUESTA del PROVEEDOR adjudicado, y podrá prorrogarse conforme a lo previsto en el artículo 80 de la LEY.

Las obligaciones del **PROVEEDOR** correrán partir de la fecha de emisión y publicación del **FALLO** y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de su adecuada prestación hasta su correcta recepción a entera satisfacción por parte de las **ÁREAS REQUIRENTES** y el **ORGANISMO**.

19 ANTICIPO.

Para el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN** no se otorgará anticipo.

20 GARANTÍAS.

En caso de que el monto total del **CONTRATO** incluyendo el **I.V.A.**, y sea superior a \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), el **PROVEEDOR** deberá entregar una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del **CONTRATO** con el **I.V.A.** incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes **BASES** y en el **CONTRATO** respectivo, de conformidad a la normatividad vigente. La entrega de la garantía deberá ser dentro de los 03 días hábiles posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, contados a partir del hábil siguiente a dicho Acto.

La garantía deberá instrumentarse a través de fianza, que deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el formato de fianza adjunto en estas BASES denominado TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, a favor de la Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, previsto en el artículo 76 fracción IX y 84 de la LEY. Dichas garantías deberán constituirse en Moneda Nacional y estarán en vigor a partir de la fecha del CONTRATO, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo, en la cual, la Compañía Afianzadora se deberá sujetar a la Competencia de los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, así como aceptar el afianzamiento en caso de que se otorgue alguna prórroga a su fiado, o se celebre acuerdo modificatorio al CONTRATO principal con éste, sin necesidad de que se notifique a la afianzadora las prórrogas que en su caso se otorguen al fiado.

21 SANCIONES.

Se podrá cancelar el CONTRATO y podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de CONTRATO en lo dispuesto en el artículo 116 de la LEY, en los siguientes casos:

a. Cuando el PROVEEDOR no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el CONTRATO.





- **b.** Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los **PROVEEDORES**, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- c. En caso de entregar productos o servicios con especificaciones diferentes a las ofertadas, el **ORGANISMO** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** y la cancelación total del pedido y/o **CONTRATO**, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.
- **d.** En caso de rescisión del **CONTRATO** por parte del **ORGANISMO** por cualquiera de las causas previstas en las presentes **BASES** o en el **CONTRATO**.

22 DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA.

En caso de que el **PROVEEDOR** tenga atraso en la entrega de los bienes por cualquier causa que no sea derivada del **ORGANISMO**, se le aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA
(NATURALES)	PARCIALIDAD/TOTAL
De 01 uno hasta 05 cinco	3% tres por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	6% seis por ciento
De 11 diez hasta 20 veinte	10% diez por ciento
De 21 veintiún días de atraso en	Se rescindirá el CONTRATO a criterio de la ORGANISMO
adelante	

23 DEL RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

En caso de que los bienes entregados por el **PROVEEDOR** sean defectuosos, faltos de calidad en general o tengan diferentes especificaciones a las solicitadas, el **ORGANISMO** podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el **PROVEEDOR** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por el **ORGANISMO**, lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la Garantía señalada en el numeral 22 de las presentes **BASES**, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

En caso de que los servicios entregados por el **PROVEEDOR** sean defectuosos, faltos de calidad en general o tengan diferentes especificaciones a las solicitadas, el **ORGANISMO** podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el **PROVEEDOR** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los servicios que sean rechazados por el **ORGANISMO**, lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en el numeral 20 de las presentes **BASES**, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.





24 DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El **PARTICIPANTE** deberá presentar el documento actualizado donde el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita una opinión **positiva** de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del SAT, en la opción "Mi portal", con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Lo anterior, se solicita de conformidad con los términos de la disposición 2.1.39. de la resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y será verificado el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**. 25 DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

El **PARTICIPANTE** deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, o en su caso deberá presentar el documento del cual se desprenda que no cuenta con trabajadores dados de alta, en cualquier caso, el documento deberá ser emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Las inconsistencias en este punto serán motivo de **desechamiento** de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

26 INCONFORMIDADES.

Se dará curso al procedimiento de inconformidad conforme a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la LEY.

27 DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES Y PROVEEDORES.

- 1. Inconformarse en contra de los actos de la LICITACIÓN, su cancelación y la falta de formalización del CONTRATO en términos de los artículos 90 a 109 de la LEY;
- 2. Tener acceso a la información relacionada con la **CONVOCATORIA**, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
- 3. Derecho al pago en los términos pactados en el CONTRATO, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del CONTRATO de conformidad con el artículo 87 de la LEY;
- **4.** Solicitar el procedimiento de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento del **CONTRATO** o pedidos en términos de los artículos 110 a 112 de la **LEY**;
- 5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del PROCEDIMIENTO ante el órgano correspondiente.

Guadalajara, Jalisco; 27 de octubre del 2020.





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"





RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1	Documento que se entrega
Anexo 2. Propuesta Técnica.	a)	
Anexo 3. Propuesta Económica.	b)	
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	c)	
 Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). Registro del Registro Único De Proveedores Y Contratistas del Estado de Jalisco. (en caso de contar con él). 		
3. Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina). O documento donde acredite que no aplica el Impuesto del 2% sobre nómina.		
 4. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además: A. Original solo para cotejo y copia simple legible del Acta Constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su Capital Social; el cambio de su Objeto Social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. 	d)	
B. Original solo para cotejo y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá		





	señalar en forma específica la facultad para		
	participar en licitaciones o firmar contratos con el		
	Gobierno.		
Los	documentos referidos en los numerales A y B deben		
esta	ar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y		
del	Comercio, cuando proceda, en términos del artículo		
21 c	del Código de Comercio.		
C.	Copia simple y ordenada (Asambleas		
	Extraordinarias, etc.) de la documentación con la		
	que acredite la Personería Jurídica de su		
	representante.		
D.	Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.		
E.	Presentar de forma ordenada Declaración anual		
	del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato		
	anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.		
F.	Original solo para cotejo (se devolverá al término		
	del Acto) y copia simple del comprobante de		
	domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2		
	meses de antigüedad a la fecha de la Presentación		
	de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de		
	la razón social del PARTICIPANTE .		
5. Tra	atándose de Personas Físicas, deberá presentar,		
	lemás:		
	Original de Acta de Nacimiento, misma que se		
	quedará en el expediente.		
В.	Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.		
C.	Presentar de forma ordenada Declaración anual		
	del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato		
	anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.		
D.	Original solo para cotejo (se devolverá al término		
	del Acto) y copia simple del comprobante de		
	domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2		
	meses de antigüedad a la fecha de la Presentación		
	de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre		
	del PARTICIPANTE .		
Anexo	6. Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de	e)	
proveed	dores.	<i>e</i> ,	
Anexo	7. Estratificación Obligatorio para PARTICIPANTES	f)	
MiPyMI	Es.	<u>''</u>	





ter and the first of the section of the first of the firs		
Anexo 8. Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	h)	
Anexo 10 El PROVEEDOR deberá presentar original o copia		
certificada de su Identificación Oficial Vigente , dentro del		
sobre que contenga las Propuestas Técnica y Económica,	i)	
para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia	,,	
simple legible.		
Anexo 11. Manifiesto del cual el proveedor se comprometa		
a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el	j)	
numeral 20. Garantía.		
Anexo 12. Presentar copia por lo menos de 1 (un) contrato		
celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a		
la fecha del Acto de Presentación y Apertura de		
Proposiciones, referentes a la prestación de Servicios de	k)	
impresión celebrado con entes Gubernamentales del		
Estado o Municipios por un monto igual o mayor al de su		
PROPUESTA ECONÓMICA.		
Anexo 13. Copia de la Licencia municipal vigente que		
acredite su actividad empresarial como para la prestación	l)	
de servicios integrales de eventos, congresos,	,	
convenciones, etc.		
Anexo 14. Integración la totalidad de los documentos de la		
proposición en Unidad USB en formato PDF y la Propuesta	m)	
Económica se integra en formato digital Hoja de cálculo de		
Excel (.xlsx).		

SOLICITUD DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"







1	La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que el objetivo
	de esta es <u>EXCLUSIVAMENTE</u> la aclaración de las dudas formuladas en este
	documento.
2	Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las
	características del numeral 5 de la convocatoria.
3	Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas <u>en formato digital</u>
	<u>en Word</u> .

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Es mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020.

Licitante:
Dirección:
Teléfono:
Correo:
No. De PROVEEDOR :

(Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el RUPC en caso de resultar adjudicado)

Firma:

Denominación	Partida y/o Punto	
Licitante	de Convocatoria	PREGUNTA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

MANIFIESTO DE PERSONALIDAD

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2020.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y presentar la propuesta en sobre cerrado (<u>a nombre propio/a nombre de mi representada</u>) en mi carácter de (<u>persona física/representante legal/apoderado</u>) asimismo, manifiesto que (<u>no me encuentro/mi representada no se encuentra</u>) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. SIN ÉL NO SE PODRÁ PARTICIPAR NI ENTREGAR PROPUESTA ALGUNA ANTE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nota: en caso de no ser el representante legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.

ATENTAMENTE Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo. ATENTAMENTE Nombre y firma de quien recibe el poder

ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN
DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PROGRESIVO	SERVICIO DE IMPRESIÓN	PROGRAMA
------------	-----------------------	----------





	Descripción Técnica del Bien/Servicio:	
1	 KIT DE IMPRESOS PARA PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUE INCLUYE: 45,000 TRIPTICO. TAMAÑO EXTENDIDO: 28 X 21.5 CMS. TAMAÑO FINAL: 9,3 X 21.5, IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 4 X 4 TINTAS EN PAPEL COUCHÉ MATE DE 150 GR. IMPRESO EN OFFSET FRENTE Y VUELTA CON 2 DOBLECES Y BARNIZ DE MÁQUINA. 45,000 DIPTICO. TAMAÑO EXTENDIDO: 28 X 21.5 CMS. TAMAÑO FINAL: 14 X 21.5 CMS. IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN 4 X 4 TINTASTAMAÑO 1/2 CARTA. 5,000 HOJA TAMAÑO CARTA: 28 X 21.5 CMS EN CARTULINAS SULFATADAS DE 12 PTS. IMPRESIÓN A DOS CARAS A 4 X 4 TINTAS, A DOBLE CARA, ACABADO PLASTIFICADO. 1,000 HOJA TAMAÑO CARTA: 28 X 21.5 CMS EN CARTULINAS SULFATADAS DE 12 PTS. EN 4 X 4 TINTAS. 1,000 HOJA TAMAÑO CARTA: 28 X 21.5 CMS EN CARTULINAS SULFATADAS DE 12 	Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia
	PTS. EN 4 X 4 TINTAS.	
2	 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN/SERVICIO: KIT DE IMPRESOS PARA PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUE INCLUYE: 500 TARJETAS DE SUEÑO SEGURO, CARTULINA SULFATADA 12 PTS, ½ CARTA, A COLOR Y BARNIZADO A MÁQUINA POR FRENTE. 800 CARTELES PARA TRATAMIENTO DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (50X70 CMS), PAPEL COUCHE BRILLANTE 150 GRS, A COLOR POR FRENTE 800 CARTELES PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (50X70 CMS), PAPEL COUCHE BRILLANTE 150 GRS, A COLOR POR FRENTE. 3000 PÓLIPTICOS DE DESARROLLO INFANTIL TAMAÑO: 40 X 10 CM, SELECCIÓN DE COLOR, PAPEL COUCHÉ BRILLANTE DE 150 GRS. ACABADO CON TRES DOBLECES Y BARNIZ DE MÁQUINA, IMPRESO POR AMBAS PARTES. 8,211 TRÍPTICOS PREVENCIÓN MALTRATO INFANTIL (20X21.5 CMS) SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA, PAPEL COUCHE MATE 150 GRS CON DOS DOBLECES. 	Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia
3	IMPRESIÓN DE TARJETÓN "ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DENGUE" - TAMAÑO 12X18.5 CMS. IMPRESIÓN EN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA EN COUCHE DE 200 GRS, CON BARNIZ U.V. BRILLANTE Y VUELTA, CON PONCHE.	Prevención y Control del Dengue y Otras Arbovirosis
4	KIT DE DISCO DE CRITERIOS MÉDICOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL USO DE NTICONCEPTIVOS. KIT QUE INCLUYE: DISCO DE CRITERIOS MÉDICOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL USO DE ANTICONCEPTIVOS. (DISCO DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LA OMS, 1 PORTA DISCO DE PAPEL COUCHE LAMINADO DE 300 GRS DE 20X20 CM, DISCO DE PAPEL CON ADITAMENTO PARA QUE GIRE, IMPRESO EN SELECCIÓN A COLOR 4X4). IMPRESIÓN EN OFFSET: DISCO SUPERIOR: TAMAÑO DE 16 CM. PAPEL: CARTULINA SULFATADA DE DOS CARAS DE 14 PUNTOS, IMPRESA 2 X 0 TINTAS, AL REBASE Y LAMINADO PLÁSTICO TERMOSELLADO, BRILLANTE MÁS SUAJE. DISCO INFERIOR: TAMAÑO DE 20 CM. PAPEL: CARTULINA SULFATADA DE DOS CARAS DE 14 PUNTOS, IMPRESA 2 X 2 TINTAS, AL REBASE Y LAMINADO PLÁSTICO TERMOSELLADO, BRILLANTE. ACABADO: REMACHE AL CENTRO QUE UNA LOS DOS DISCOS Y QUE PERMITA EL MOVIMIENTO DE AMBOS DISCOS. CONTENEDOR TAMAÑO EXTENDIDO: 54 X 22 CM. TAMAÑO FINAL: 21 X 22 CM.	Planificación Familiar y Anticoncepción





	 PAPEL: CARTULINA SULFATADA DE DOS CARAS DE 14 PUNTOS, IMPRESA 2 X 2 TINTAS, AL REBASE Y LAMINADO PLÁSTICO TERMOSELLADO, BRILLANTE EN AMBAS CARAS. ACABADO: DOS DOBLECES CON SUAJES. 	
5	TRÍPTICO TAMAÑO EXTENDIDO: 28 X 21.5 CMS. TAMAÑO FINAL: 9,3 X 21.5 IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 2 X 2 TINTAS EN PAPEL COUCHÉ MATE DE 150 GR. IMPRESO EN OFFSET FRENTE Y VUELTA CON 2 DOBLECES Y BARNIZ DE MÁQUINA. "SALUD BUCAL DEL ADULTO MAYOR".	Salud Bucal
6	CARTEL TAMAÑO 4 CARTAS, IMPRESOS EN PAPEL COUCHÉ DE 200 GRS. SELECCIÓN A COLOR 4 TINTAS, SOLO FRENTE, CORTADOS Y CON BARNIZ DE MÁQUINA. "AUTOEXAMEN DE 7 PASOS PARA DETECTAR LESIONES DE LA BOCA".	Salud Bucal
7	KIT DE IMPRESIONES DEL PROGRAMA SALUD MATERNA Y PERINATAL QUE CONTIENE: -160,000 TARJETAS "TABLAS DE VALORACIÓN DE RIESGO CONTROL PRENATAL" FULL COLOR FRENTE Y VUELTA TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND DE 90 GRS. -160,000 TARJETAS "CONTROL DE LA MUJER EMBARAZADA, EN PUERPERIO Y PERIODO DE LACTANCIA" TAMAÑO CARTA A UNA TINTA FRENTE Y VUELTA EN BRISTOL 120 GRAMOS. -16,000 CARTELES 6 TEMAS COUCHE 300G. FULL COLOR SOLO FRENTE, 43.5 X 57 CM. -300,000 TARJETAS "TAMIZAJE DE ATENCIÓN PREGESTACIONAL" TAMAÑO CARTA FRENTE Y VUELTA, FULL COLOR EN PAPEL BOND DE 90 G.	Salud Materna
8	KIT QUE INTEGRE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD, CONTIENE: 1 MANTAS DE 1.5X1.5 MTS DE TELA CON ADITAMENTO PARA FIJAR FIGURAS IMPRESION 4X0 TINTAS ACABADOS CON DOBLADILLOS DE 2 CM PERIMETRAL Y 3 OJILLOS DE METAL "LA TELARAÑA"." "LA COMUNIDAD", "INTERVENCIONES" "ADIVINA QUIEN" TELARAÑA A" TELARAÑA B" TABLERO MARATON" "CARRERA DE LA VIDA" "FALSO O VERDADERO" "UNA MISION ESPECIAL"Y "LA OCA". 9 FIGURAS PARA TELARAÑA, 30 FIGURAS (15 HOMBRES Y 15 MUJERES) 13 FIGURAS DE INTERVENCIONES TODAS EN 15X15CMS IMPRESAS 4X0 EN CARTON CAPLE DE 20 PUNTOS ACABADO PLSTIFICADOS CON DESPUNTE EN LAS ESQUINAS CON ADITAMENTO PARA FIJAR EN LONA DE TELA, EN LAS FIGURAS PARA TELARAÑA INCLUYE BOLSA PLASTIFICADA PARA GUARDAR FIGURAS. ROMPECABEZAS 28X21.5 CMS IMPRESON 4X0 TINTAS EN CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS ACABADO LAMINADO PLASTICO CON DESPUNTE EN LAS ESQUINAS CAJA DE CATON 30X30 CMS PARA GUARDAR FIGURAS COLOR BLANCO. 100 FIGURAS CON FORMA DE PALOMA DE 1X1 CMS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE LAS ANTERIORES INCLUYE BOLSA PLASTIFICADA 30X30 CMS COLOR AMARILLO. TARJETA PLASTIFICADA 28X21.5 CMS IMPRESION EN BLANCO Y NEGRO CARTULINA SULFATADA 2 PUNTOS 2 CARAS. POSTER 1.5X1.5 MTS EN POLYOAO DE 20 PUNTOS 4X0 TINTAS ACABADO BARNIZ UV BRILLANTE FRENTE REFINADO Y 3 PERFORACIONES 6 FIGURAS 14.5X10.5 CMS IMPRESAS 4X0 EN CAPLE DE 20 PUNTOS 55 FIGURAS 14X11CMS IMPRESION 4X0 EN CARTON CAPLE DE 20 PUNTOS EN BOLSA PLASTIFICADA COLOR AZUL 30X30CMS, 2 HOJAS 28X21.5 IMPRESION B/N EN CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS. 1 DADO GRANDE PLASTICO 5X5CMS. 5 FIGURAS TAMAÑO 13X13CMS IMPRESAS 4X0 EN CARTON CAPLE DE 20 PUNTOS INCLUYE CAJA DE CARTON 30X30 COLOR ILIAZ DADOS CUBO DE 10CMS PLASTICO DURO 10 PELOTAS DE ESPONJAS DE 5 CMS DE DIAMETRO VERDE ROJA MORADA AMARILLA Y AZUL Y 1 BOTE DE PLASTICO DURO 15 CMS DE DIAMETRO X20 CMS ALTURA. 4 TARJETAS MEDIA CARTA 14X21.5CMS 4X4 CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS 2 CARAS, 1 MEMORIA 1 CRONOMETRO PEQUEÑO, 4 LUPAS DE 5CMS	Capacitación





	- 1 TARJETA PLASTIFICADA DE 28X21.5CMS B/N CARTULINA SULFATADA 12	
	PUNTOS 2 CARAS, 1 HOJA 28X21.5 B/N CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS 2	
	CARAS 4 DADOS DE 10 CMS PLASTICO DURO ROJO, VERDE AMARILLO Y BLANCO.	
	- 14 TARJETAS DE MEMORAMA 14X21.5 CMS 4X4 TINTAS CARTON CAPLE 20	
	PUNTOS INCLUYE BOLSA PLASTIFICADA 30X30CMS PARA GUARDAR FIGURAS	
	COLOR VERDE 1 BOLSA PLASTIFICADA 45X45 CMS PARA TRANSPORTAR	
	MATERIALES DIDACTICOS 4X0 LOGOTIPO DEL PROGRAMA ACABADO CON CIERRE	
	Y ASA TIPO CORDON.	
9	PORTA TARJETERO: PARA AGENTES DE LA SALUD CONTENIDO 40 TARJETAS SOBRE	Capacitación
	PROMOCION DE LA SALUD ACABADO PLASTIFICADO.	
10	PORTA TARJETERO: PARA PROCURADORAS DE LA SALUD CONTENIDO 40 TARJETAS SOBRE PROMOCION DE LA SALUD ACABADO PLASTIFICADO	Capacitación
	PRUEBA: DISEÑADA PARA EVALUAR LA AGUDEZA VISUAL. CARTILLA PARA PRUEBA DE	Determinantes
11	LECTURA. PANEL CON LÍNEAS COMPUESTAS POR LETRAS O FIGURAS DE TAMAÑOS	personales
	DECRECIENTES: IMPRESAS A COLOR EN CARTULINA OPALINA TAMAÑO 30 X 60 CM.	F
		Determinantes
12	BANDERA: TELA DE GABARDINA DE ALGODÓN, IMPRESA A COLOR MEDIDAS 100 X 140 CM.	personales
		Determinantes
13	PLACA METALICA: DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, IMPRESA EN SELECCION	personales
13	COLOR CON PERFORACION 4 LADOS Y MEDIDA 43 X 28 CMS.	personales
	CUESTIONARIO: PARA EL MONITOREO DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y ESTILOS DE VIDA	Determinantes
14	SALUDABLES, IMPRESO EN 4 HOJAS PAPEL BOND DE 90 GRS TAMAÑO CARTA DE 28x21.5,	personales
	UNA SOLA TINTA, FRENTE Y VUELTA.	personales
	FICHA: DE MONITOREO DE SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ALIMENTARIA Y FÍSICAMENTE	Determinantes
15	SALUDABLE. IMPRESO EN 1 HOJA PAPEL BOND DE 90 GRS TAMAÑO CARTA DE 28*21.5, UNA	personales
	SOLA TINTA FRENTE Y VUELTA.	personales
	TRÍPTICOS: TAMAÑO EXTENDIDO 40 X 10 CMS. TAMAÑO FINAL 10X 10 CMS, IMPRESIÓN EN	Determinantes
4.0	SELECCIÓN DE COLOR A 4 X 4 TINTAS EN PAPEL COUCHE BRILLANTE DE 150 GRAMOS	
16	IMPRESO EN OFFSET FRENTE Y VUELTA CON 2 DOBLECES Y BARNIZ DE MÁQUINA. "TRÍPTICO	personales
	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE".	
	CARTA DESCRIPTIVA Y LISTA DE ASISTENCIA IMPRESIÓN FRENTE Y VUELTA IMPRESO EN 1	Determinantes
17	HOJA PAPEL BOND DE 90 GRS TAMAÑO CARTA DE 28x21.5, UNA SOLA TINTA.	personales
	CALCA "AGUAS EL DENGUE ESTA EN CASA". MEDIDA DE 20 X 11.5 EN RECORTE DE VINIL	Patio Limpio y Cuidado
18	BLANCO AUTOADHERIBLE.	del Agua Almacenada
	Kit de rótulos de Vinil con varios colores y dimensión es para la rotulación de 15 Unidades	
	Médicas Móviles del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, con Filtro UV, para	
	Instalación de distintos Tamaños:	
	instalación de distintos famanos.	
	12 piezas del vinil Secretaria de Salud 0.68 mts x 0.21mts	
	28 piezas del vinil Secretaria de Salud 0.68 mts x 0.21mts	
	21 piezas del vinil Secretaria de Salud 0.43 mts x 0.57 mts	
	25 piezas del vinil Secretaria de Salud 0.27 mts x 0.24 mts 25 piezas del vinil Secretaria de Salud 0.50 mts x 0.44 mts	
	· ·	Fortalecimiento a la
19	14 piezas del vinil Unidad Médica Móvil 0.71 mts x 0.50 mts	Atención Medica
	7 piezas del vinil Unidad Médica Móvil 0.61 mts x 0.44 mts	
	14 piezas del vinil Escudo de Armas del Estado de Jalisco 0.68 mts x 0.21 mts	
	28 piezas del vinil Escudo de Armas del Estado de Jalisco 0.29 mts x 0.24 mts	
	2 piezas del vinil Escudo de Armas del Estado de Jalisco 0.48 mts x 0.44 mts	
	6 piezas del vinil Escudo de Armas del Estado de Jalisco 0.50 mts x 0.44 mts	
	6 piezas del vinil Escudo de Armas del Estado de Jalisco 0.54 mts x 0.44 mts	
	7 piezas del vinil Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos 0.78 mts x 0.25 mts	
	13 piezas del vinil Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos 1.20 mts x 0.38 mts	
	14 piezas del vinil Gobierno de México 0.29 mts x 0.24 mts	





14 piezas del vinil Gobierno de México 0.53 mts x 0.44 mts					
7 piezas del vinil Gobierno de México 0.68 mts x 0.21mts					
14 piezas del vinil Gobierno de México 0.45 mts x 0.37mts					
15 piezas del vinil Gobierno de México 1.06 mts x 0.92mts					

"Se anexan carta comprimida denominada **DISEÑOS**, donde se ilustra ejemplo grafico por progresivo"

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-45-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Cuadalaiana Ialiaaa	مام	4-1 2020
Guadalaiara Jalisco.	a de	del 2020

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.





AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

PROPUESTA TÉCNICA

PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	AREA REQUIRENTE	SERVICIO DE IMPRESIÓN	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DEL SERVICIO
1	1	Kit	Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	, =	
2	1	Kit	Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	kit de impresos de orientación alimentación y maltrato infantil	
3	35,000	Piezas	Prevención y Control del Dengue y Otras Arbovirosis	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Impresión de tarjetón "Diagnóstico y tratamiento del paciente con dengue"	
4	2,930	Kit	Planificación Familiar y Anticoncepción	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Disco de criterios medico s de elegibilidad para el uso de anticonceptivos, Disco de criterios de elegibilidad de la OMS.	
5	180,000	Pieza	Salud Bucal	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco		
6	1,200	Pieza		Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Autoexamen de 7 pasos para	
7	1	Kit	Salud Materna	Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Kit de impresiones del programa Salud Materna y Perinatal	
8	16	Kit	Capacitación	Dirección Participación Social	kit de materiales necesarios para la	





			T	1		
				del OPD Servicios de Salud Jalisco	certificación de la comunidad	
9	100	Pieza	Capacitación	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	porta tarjetero con acabo plastificado para agentes de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.	
10	100	Pieza	Capacitación	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	porta tarjetero con acabo plastificado para procuradoras de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.	
11	150	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	Prueba diseñada para evaluar la agudeza visual	
12	48	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	bandera tela de gabardina de algodón	
13	400	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco		
14	40,000	Juego	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	•	
15	5,180	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	ficha de monitoreo de sostenibilidad de un entorno alimentaria y físicamente saludable	
16	37,000	Pieza	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco		





17	5,180	Juego	Determinantes Personales	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	. ,	
18	26,930	Pieza	Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco		
19	1	Kit	Fortalecimiento a la Atención Medica	Dirección Participación Social del OPD Servicios de Salud Jalisco	medica móviles l	

NOTA: Se deberá realizar el desglose a <u>detalle</u> del Anexo1. Carta de requerimientos técnicos cumpliendo con lo requerido en el mismo en <u>formato libre</u>.

En caso de ser Adjudicado ofreceré bienes en los términos y condiciones del presente Anexo, la Orden de Compra y/o Contrato, la Convocatoria y las modificaciones que se deriven de las Aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.

Nombre y	firma del Particip	ante o Repres	entante Legal (del mismo.

ATENTAMENTE

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN
DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Guadalaiara	laliceo a	de	del 2020.
Ciuauaiaiaia	Jansta, a	uc	UEL / U/ U

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.





AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

PROPUESTA ECONÓMICA

PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO DE IMPRESIÓN	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	1	Kit	Kit de impresos del programa de adolescencia.		
2	1	Kit	kit de impresos de orientación alimentación y maltrato infantil		
3	35,000	Piezas	Impresión de tarjetón "Diagnóstico y tratamiento del paciente con dengue"		
4	2,930	Kit	Disco de criterios medico s de elegibilidad para el uso de anticonceptivos, Disco de criterios de elegibilidad de la OMS.		
5	180,000	Pieza	Tríptico Salud Bucal del Adulto Mayor.		
6	1,200	Pieza	Cartel. – Autoexamen de 7 pasos para detectar lesiones bucales.		
7	1	Kit	Kit de impresiones del programa Salud Materna y Perinatal		
8	16	Kit	kit de materiales necesarios para la certificación de la comunidad		
9	100	Pieza	Porta tarjetero con acabo plastificado para agentes de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.		
10	100	Pieza	Porta tarjetero con acabo plastificado para procuradoras de la salud, que contiene 40 tarjetas sobre la promoción de la salud.		
11	150	Pieza	Prueba diseñada para evaluar la agudeza visual		
12	48	Pieza	bandera tela de gabardina de algodón		
13	400	Pieza	Placa metálica de escuela de promotoras de la salud		
14	40,000	Juego	Formato para cuestionario		
15	5,180	Pieza	ficha de monitoreo de sostenibilidad de un entorno alimentaria y físicamente saludable		
16	37,000	Pieza	trípticos estilos de vida saludables		
17	5,180	Juego	Carta descriptiva y Lista de asistencia		
18	26,930	Pieza	Calca Autoadherible "Aguas el dengue está en casa"		
19	1	Kit	Kit de rótulos de impreso de varios tamaños y colores para unidades medica móviles del programa fortalecimiento a la atención médica.		





SUBTOTAL		
	I.V.A	
	TOTAL	

CANTIDAD CON LETRA:

TIEMPO DE ENTREGA: (De no señalar fecha específica, el Licitante deberá señalar si el número de días son hábiles o naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicado

CONDICIONES DE PAGO:

(De solicitar anticipo establecer el porcentaje)

(De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción del organismo).

Declaro bajo protesta de decir verdad que el precio cotizado es bajo la condición de precio fijos hasta la total prestación de los servicios y que el precio incluye todos los costos involucrados, y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Recursos Materiales y/o el **COMITÉ** según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar el servicio objeto de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

ATENTAMENTE

No	ombre y firma del Participante
o R	epresentante Legal del mismo.

ANEXO 4

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN
DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

CARTA DE PROPOSICIÓN





Guada	lajara .	Jalisco,	a	de	del	2020.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

En atención al procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", (En lo subsecuente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN), el suscrito (nombre del firmante) en mi calidad de Representante Legal de (Nombre del Participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1. Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de (<u>Persona Física o Jurídica</u>). Así mismo, manifiesto que cuento con número de PROVEEDOR (XXXXXXXXXXXX) y con Registro Federal de Contribuyentes (XXXXXXXXXX), y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de proveedores en los términos señalados en las presentes BASES, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
- 2. Que mi representada señala (o "que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número xx de la calle xx, de la colonia XXXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de xx, C.P. XXXXX, teléfono xx, fax xxxx y correo electrónico XXXXXX.
- 3. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
- 4. Que mi representante entregará (o "Que entregaré") los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las BASES de este PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, con los precios unitarios señalados en mi propuesta económica.
- 5. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte del Gobierno del Estado.
- 6. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.
- 7. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (O "me comprometeré) a firmar el contrato en los términos señalados en las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.
- 8. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus





	Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para el DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES que se indican en las BASES del presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN .
9.	Mi representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la
Э.	
	finca marcada con el número de la calle, de la colonia, de la ciudad de, C.P, teléfono, fax y correo electrónico@; solicitándoles y manifestando
	mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan
	por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos
	106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la
10	autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.
10.	Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores
	públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros
	aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.
	ATENTAMENTE
	THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT
	Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo
	ANEXO 5
	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020
"	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN
	DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"
	Guadalajara Jalisco, a de del 2020.
	ACREDITACIÓN

Jalisco



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

Yo, <u>(nombre)</u>, manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el Procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020**, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

Nombre del Licitante:					
No. de Registro del RUPC (en caso	de contar con él)				
No. de Registro Federal de Contribuyentes:					
Domicilio: (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)					
Municipio o Delegación:		Entidad Federativa:			
Teléfono (s):	Fax:	Correo Electrónico:			
Objeto Social: tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante					
(persona física)					

Personas Morales:

Número de Escritura Pública: (Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones)

Fecha y lugar de expedición:

Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:

Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:

*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones **relevantes** al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de esta.

Personas Físicas:

Número de folio de la Credencial de Elector:

	Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de				
	Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de				
PODER	Administración o de Dominio.				
PODER	Número de Escritura Pública:				
	Tipo de poder:				
	Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:				





Lugar y fe	echa de expe	edición:
Fecha de	inscripciór	n en el Registro Público de la Propiedad y de
Comercio):	
Tomo:	Libro:	Agregado con número al Apéndice:

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES.

Guadalajara Jalisco, a	de	del 2020
------------------------	----	----------

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020, para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el PROVEEDOR (persona física o moral), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y/o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES, así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además manifiesto no encontrarme en alguno de los supuestos de conflicto de interés que prevé el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

ESTRATIFICACIÓN
Guadalajara Jalisco, a de del 2020.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.
AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales
Me refiero al procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 , en el que mí representada, la empresa(2), participa a través de la presente proposición.
Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes(3), y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de(4), con base en lo cual se estratifica como una empresa(5)
De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la "LEY", y los diversos numerales 155 al 161 de su REGLAMENTO, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
ATENTAMENTE
Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.			
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.			
3	ndicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.			
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado =			
	(Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede			
	utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página			
	http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora			
	Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la			
	empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.			
	Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal			
	correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones			
	de pesos.			
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la			
	operación señalada en el numeral anterior.			





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

	,			
ART		11 ~	งาา	\mathbf{r}
ΔKI	16 1	111	1 ~ /.	-1)

Guadalajara Jalisco, a	de del	2020.
------------------------	--------	-------

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS
Guadalajara Jalisco, a de del 2020
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.
AT'N: L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales
(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al acuerdo acdo.sa1.hct.101214/281.p.dir, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015.
ATENTAMENTE
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.

	Guadalajara Jalisco, a			_ de del 2020.		
ANVERSO						
]				
REVERSO						

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

MANIFIESTO DE ENTREGA DE GARANTÍA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.	Guadalajara Jalisco, a de del 2020 AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales
	SO DE RESULTAR ADJUDICADO ME COMPROMETO A ENTREGAR LA DEL CONTRATO ADJUDICADO, CON BASE EN LOS TÉRMINOS DEL
	ATENTAMENTE
	mbre y firma del Licitante o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

ORGANISMO PÚBLICO DI SERVICIOS DE SALUD JAL PRESENTE.	
PRESENTE.	AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales
contratación del "SERVIC LA DIRECCIÓN DE PREV LICITACIÓN PÚBLICA Servicios de Salud Jalisco	requisitos establecidos en el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN relativo a la CIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE ENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO" de la LOCAL LCCC 43068001-045-2020, se adjuntan el Contrato Celebrado con, manifestando bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado , que dichos Instrumentos Jurídicos son Legítimos y no presentan alteración o falsedad
alguna en los mismos.	
	ATENITAMENITE
	ATENTAMENTE
	Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

LICENCIA MUNICIPAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.	Guadalajara Jalisco, a de del 2020.
	AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales
En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente PROC contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DI LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020, se adjuntan representada.	E LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO" de la

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

ENTREGABLE DE LA PROPORCIÓN EN UNIDAD USB

Guadalajara Jalisco, a	de	del 2020

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.

> AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso Director de Recursos Materiales

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN relativo a la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO" de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020, hago entrega de la totalidad de los documentos de la proposición en Unidad USB en formato PDF y la Propuesta Económica se integra en formato digital Hoja de cálculo de Excel (.xlsx).

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal





FORMATO ADJUNTO TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ (CANTIDAD CON NÚMERO) (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO CON DOMICILIO EN CALLE DOCTOR BAEZA ALZAGA 107, COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR) CON DOMICILIO EN _COLONIA _CIUDAD _EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE FECHA ________ (SE DEBERÁ ESTABLECER LA FECHA DE EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO), DERIVADO DEL PROCEDIMIENNTO _______ CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$_______. ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIETNO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.

LA FIANZA TENDRA UNA VIGENCIA DESDE EL PRIMER DIA DE LA CONTRATACION Y HASTA 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO,"BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE EL ORGANISMO, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE ESCRITO DEL ORGANISMO DIRIGIDO A LA AFIANZADORA.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTE NUMERAL. FIN DEL TEXTO.





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-045-2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

BASES aprobadas por unanimidad por los siguientes miembros del COMITÉ e invitados, en la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del día 16 de octubre de 2020.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Representante de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		





NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Juan Mora Mora	Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal		
Lic. Sergio Iván McCormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Vanessa Álvarez O´Connor	Representante de la dirección jurídica O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaria de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco			
Ing. Gerardo Martínez Canchola	Representante de la Dirección Médica del O.P.D Servicios de Salud Jalisco	Invitado		





NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Osmar Alonso Alcalá Cortes	Representante de la Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente y Técnica		
Ing. Gerardo Bejines Rochin	Representante de la Dirección de Prevención y Promoción del OPD Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente y Técnica		

